



LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS EN ANDALUCÍA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO.

Ana Ortiz Colón
Universidad de Jaén

RESUMEN:

Este artículo se estructura en tres grandes apartados, el primero, estudia la justificación y diseño de la investigación, la fundamentación teórica de la enseñanza de adultos, como base del intercambio social; el diseño y desarrollo del currículum para personas adultas, como proyecto de formación con las personas adultas, así como el desarrollo y secuenciación de la UDI-G del profesor Medina (1992), (Medina y Domínguez, 1995); y la estructura organizativa de la Educación de Adultos en Andalucía; el segundo apartado hace referencia a la metodología de la investigación, en el cual, presentamos el diseño metodológico de la misma, haciendo un planteamiento plurimetódico; por un lado, la metodología descriptiva a través del método de encuesta y el método etnográfico a partir del estudio de casos, por otro; en el tercer apartado, se plantean los resultados obtenidos, así como, las conclusiones e implicaciones de la investigación.

ABSTRACT:

This article consists of three main sections, the first one, studies the justification and design of the investigation, the theoretical foundations of adults education, as the basis of the social interchange; the design and development of the curriculum for adult people, as project of formation with the adult persons, as well as the development and sequence of integrated-globalised-didactic-unit (UDI-G) by professor Medina (1992), (Medina and Domínguez, 1995); and the organizational structure of Adults education in Andalusia; the second section refers to the methodology of the investigation, in which we present the methodological design of it one, carrying out a plurimethodic approach; on the one hand, the descriptive methodology by means of the method of survey and the ethnographic method from the study of cases on the other hand; in the third section, we present the results, as well as the conclusions and implications of the investigation.

1. INTRODUCCIÓN

Son muchos los cambios que se están produciendo en la sociedad, lo que ocurre en cualquier parte del mundo no puede ser ajeno e indiferente, vivimos en un momento de cambios acelerados, con un aumento desigual de la población, los deterioros progresivos del medio ambiente y la creciente sensibilización mundial, junto con el cambio económico, los nacionalismos, la crisis de la democracia, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación social, hacen que nos planteemos lo que está ocurriendo en nuestro entorno, y su repercusión en los centros.

Dicha realidad hace necesario abordar la atención a la educación de personas adultas, si queremos que ésta sobrepase los límites estrictamente educativos y tienda, por tanto, a la formación en un sentido más amplio y que la sociedad de hoy demanda.

Nos encontramos con una serie de avances tecnológicos que hacen que los procesos de comunicación estén mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación y que van a condicionar de manera directa con el uso sistemático de las nuevas tecnologías y los sistemas multimedia, el desarrollo futuro de la formación de personas adultas.

Ante esta situación, se precisa una formación para personas adultas que facilite el acceso a los recursos que la sociedad le presenta y no se quede en lo meramente instrumental-académico. Los principios de participación y democratización que han sido comunes en los últimos años, hacen que los currículas de la educación para personas adultas, tengan que salir del uso exclusivo de la institución educativa y abrirse a otros agentes y medios que los centros han de tener a su alcance. Estamos ante la necesidad de una formación basada en el aprendizaje dialógico, donde va a ser imprescindible la adquisición de contenidos para no llegar a la exclusión social. La necesidad de esta amplitud de contenidos, pasa de los más "humanos" a los más "técnicos"; en definitiva, se trataría de contenidos que las personas adultas decidan aprender en contextos verdaderamente democráticos.

La formación básica para las personas adultas no es más que el eslabón que les facilita el avance dentro del mundo laboral y social superando la formación oral de la que sí disponen. Con el acceso a las ofertas de formación que ya tienen en sus pueblos y ciudades, y que ya no es "sinónimo de alfabetización", con motivos más que justificados en Andalucía, es necesario formular hipótesis de futuro que tiendan a un modelo no compartimentalizado, académico- escolar, local, empresa, sino próximo a modelos que definirían la escuela como un lugar para trabajar; al entorno, como espacio de relación y convivencia y a la empresa como lugar de trabajo. Siendo todos ellos contextos educativos, se hará realidad el modelo futuro de formación, buscando una organización flexible y acorde a la globalidad de la realidad planteada.

Si realmente queremos acortar, distancias y las diferencias que nuestro entorno europeo mantenía con países de alto desarrollo económico y tecnológico (EEUU, Japón), éstos países han desarrollado durante los últimos decenios intensas políticas de educación y formación, consiguiendo no solamente acortar las distancias, sino asociar las políticas al estado del bienestar social, tanto por motivos de búsqueda de bienestar como por mejora de la competitividad. Autores como Jabonero M. y otros (1996), entienden que, los contenidos de la formación de adultos, van a estar, cada vez, más relacionados con la formación profesional, concepto que debe incorporarse a las formaciones básicas, comunes y polivalentes, la formación profesional de base, la formación profesional específica y la ocupacional.

El/la educador/a de personas adultas, por tanto, no puede permanecer al margen de la sociedad, los currículos que se desarrollan en los centros han de ser coherentes y deben tener presentes todo el cúmulo de cambios e informaciones que el alumnado adulto plantea y conoce como experiencia de vida. El acceso y apertura a este currículum básico a partir de la red de redes y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, va a permitir la construcción desde la práctica del propio proyecto personal de las personas adultas.

Por otro lado, estos cambios hacen que los centros y en concreto el profesorado planifiquen sus currículums modificando estereotipos de rol sexual, educación

ambiental, educación para la paz, educación multi e intercultural. Asimismo, la atención a la diversidad exige de los centros la elaboración de currículums flexibles, abiertos, adaptados y específicos, que tengan presentes los principios ya señalados, a través de la diversificación, optatividad, y los programas de garantía social, dentro de la educación para personas adultas.

Desde la consideración de la educación para personas adultas, como el proceso que desarrolla la capacidad crítica de las personas y favorece la toma de conciencia de su situación personal dentro del medio social en que se desenvuelven, el papel que juega el/la formador/a de personas adultas es de "cómplice-responsable" dentro del proceso de investigación-acción-participativa.

Un currículum que de respuesta a las necesidades que la sociedad demanda, no puede ni debe quedar reducido, desde la perspectiva del educador/a de personas adultas a cubrir carencias de estas personas, sino que, partiendo de sus capacidades y experiencias, se trataría de facilitar las herramientas que les permitan la orientación e incorporación activa en la sociedad, bien a nivel básico, tecnológico, o de desarrollo comunitario. Será a través del diseño del currículum y de su puesta en práctica como el profesorado puede reflexionar sobre su práctica en procesos de acción para la mejora de dichas prácticas.

La construcción de un proyecto interdisciplinar a nivel de centro-comunidad, y el intercambio con compañeros, facilitarán el diseño y desarrollo del currículum para las personas adultas. El profesor Medina (1992) plantea la necesidad de un diseño para/con los adultos, participativo y colaborativo, basado en las experiencias de los adultos, y vivido como un problema de realización personal, dónde el sujeto se va formando en interacción con los otros.

Así pues, consideramos que es necesario ofertar y elaborar con las personas adultas: jóvenes, mujeres, grupos de edad, proyectos formativos que den repuesta a las experiencias y problemáticas que estas personas demandan, tanto desde planteamientos sociolaborales como personales. Nos encontramos con un alumnado adulto, procedente de contextos y grupos diversos, alumnado "carenciado", jóvenes procedentes del fracaso escolar, con una diferencia significativa de conocimientos previos, motivaciones, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje, posibilidades sensoriales y motrices que superan las diferencias estrictamente intelectuales y que los avances sociales y científicos indican, hay que tener en cuenta partiendo de sus capacidades.

El alumnado adulto necesita estar preparado para enfrentarse a los retos que la sociedad le plantea y necesita que el centro de adultos como institución y el profesorado de los centros, concreten y operativicen en acciones, las necesidades planteadas. Este alumnado presenta en líneas generales dos situaciones bien diferenciadas, por un lado, nos encontramos aquellos alumnos que desean continuar sus estudios en Educación Secundaria para Adultos, y necesitan seguir formándose; estaríamos ante jóvenes que provienen del fracaso del modelo de escuela comprensiva actual y otros menos jóvenes que también desean continuar estudios, orientados a la Formación Profesional Específica para Adultos. Otro grupo de adultos estaría formado por personas en torno a los 35-40 años, mayoritariamente formado por mujeres, que una vez completada su formación básica, desean profundizar en la misma, a través de programas de garantía social, talleres, cursos de formación ocupacional, cursos de formación continua, con el

fin de insertarse laboralmente o mejorar su situación laboral.

Para convertir esta línea de investigación en proceso educativo se tienen que buscar unos métodos que estén en consonancia con los fines pretendidos: metodología, estrategias de enseñanza/aprendizaje, medios, recursos, clima, relaciones sociales, etc. que van a complementar el currículum que el centro diseña y desarrolla para las personas adultas. La reflexión sobre la enseñanza por un lado y la formación en el centro, van a permitir al educador/a de personas adultas afrontar esta ardua tarea.

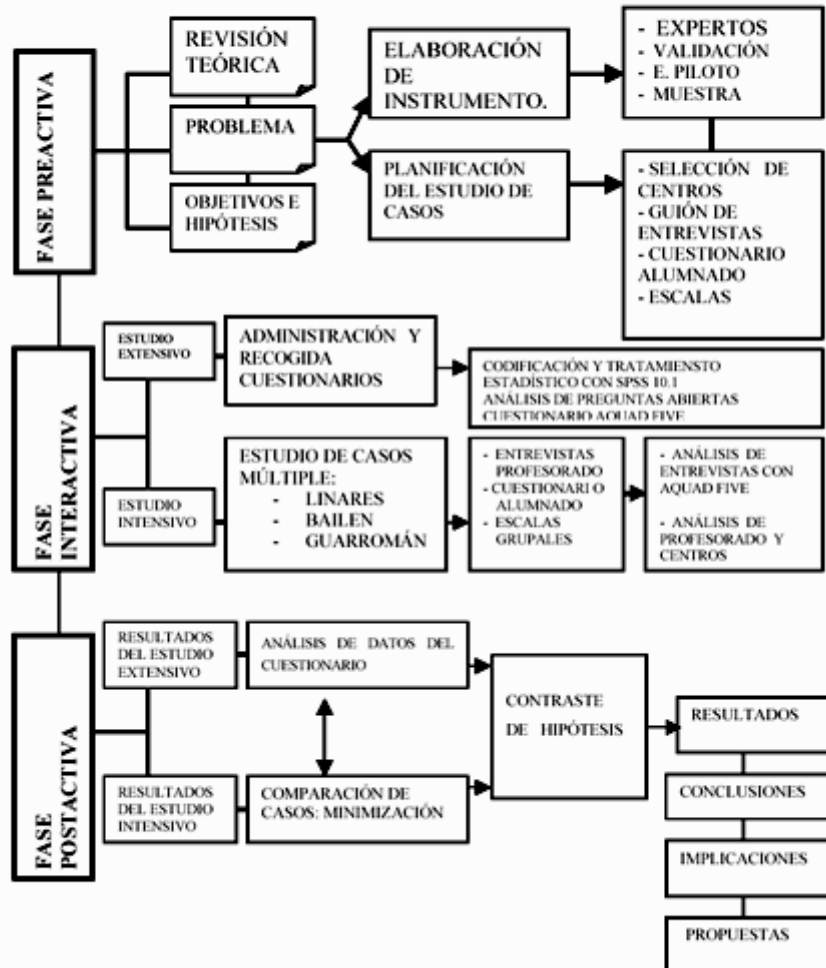
Dicho proceso, hace necesaria la definición clara de las claves que han de identificar la formación básica, de cara a diseñar una oferta desde los centros de adultos que responda a las necesidades que plantea la sociedad de la comunicación y de las nuevas tecnologías. El profesorado necesita grandes dosis de reflexión desde la práctica y una alta creatividad, para asumir estos cambios que se avecinan y que son ya realidad. Por otro lado, es significativo añadir que el término adulto, aparece escasamente citado en el gremio científico (García, 1991), si bien es en Ciencias de la Educación y Psicología donde es más tratado.

Las investigaciones que existen sobre este ámbito educativo son escasas, y más concretamente en el ámbito de la Educación Básica para Personas Adultas, si bien queremos destacar en materia de Educación de Adultos las realizadas en los últimos años, que nos han servido como base para el desarrollo de nuestro trabajo, (Burgos, 1993) (Cabello, 1996) (Garrido, 1995) (García, 1996) (Marcelo, 1992) (Medina, 1989).

En este trabajo, pretendemos conocer con el profesorado que actualmente viene desempeñando su actividad docente en Educación de Personas Adultas y con las Personas Adultas, las necesidades de formación que detectan de los adultos, los intereses de los adultos que asisten al centro, para el diseño de un currículum adaptado a dichas necesidades en base a las claves de la enseñanza del profesorado; y de las necesidades detectadas con los adultos, configurando un modelo de formación básica, en referencia a dichas claves, y así, facilitar su inserción en el mundo laboral o bien proseguir sus estudios, ante los cambios y avances de la sociedad de la información y comunicación.

Por otro lado, mi experiencia en un Centro de Personas Adultas durante diez años, me ha permitido conocer las necesidades y cambios producidos durante los últimos años, que han sido decisivos para iniciar este trabajo y así contribuir a la mejora de los procesos formativos que tienen lugar en los Centros para Personas Adultas. Utilizaremos el término Educación de Personas Adultas generalmente; si bien, en ocasiones, cuando se trate de fuentes, respetaremos la terminología utilizada en las mismas.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



El diseño de la investigación se inicia con el problema de investigación que define el propósito de este estudio; para ello, hemos realizado un análisis documental, consulta y elaboración de las bases teóricas que sustentan el estudio, desde una triple dimensión: las características de la enseñanza de adultos, las fases del diseño y desarrollo del currículum para las personas adultas y la estructura organizativa de la Educación de Adultos, que giran en torno a un eje nuclear objeto de nuestra investigación que es la formación básica de adultos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Desde esas bases teóricas nos proponemos una serie de objetivos e hipótesis de investigación que nos llevan a contrastar mediante una revisión bibliográfica de las tres dimensiones antes expresadas, al diseño de la metodología de investigación que tras sus diferentes fases finalizarán con las conclusiones generales y las limitaciones e implicaciones que tiene nuestro estudio.

El propósito de la investigación surge como hemos dicho anteriormente, desde mi trabajo en Educación de Adultos, de ahí que el interés se centre en este campo, tanto por la facilidad de acceso a los centros, como por el conocimiento de la formación de base, las necesidades de los adultos, así como, desde mi desarrollo profesional y las preocupaciones como profesional al haber estado ligada en mi experiencia profesional en un centro de adultos de la Ciudad de Linares durante los cursos 1987/1997. Desde esa perspectiva, nos planteamos el siguiente problema de investigación: “Estudio y análisis de la formación de base de las personas adultas, para diseñar un modelo de formación que responda a sus necesidades y que dé respuesta a las mismas, identificando con el profesorado las claves en los procesos de enseñanza y aprendizaje con la finalidad última de facilitar su inserción o mejora en el mundo laboral o bien fomentar la continuidad de sus estudios”.

Entendemos la Educación de Adultos en el contexto de la Educación permanente, adhiriéndonos a las conclusiones sobre Educación de Adultos de la 19ª Reunión de la Conferencia de la UNESCO, en 1976, La Educación de Adultos hace referencia a la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, nivel, método; sean formales o no formales; considerando a las personas adultas desde la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en el desarrollo socioeconómico y cultural, equilibrado e independiente. Así pues, la Educación de Adultos, no puede considerarse intrínsecamente sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente.

Los ámbitos de actuación en Educación de Adultos abarcarían los siguientes aspectos:

- Acción y participación social, desde grupos marginales a grupos sindicales, inmigrantes, minorías étnicas, grupos para la obtención del carnet de conducir, otros grupos.
- Acción cultural, asociacionismo, grupos de trabajo, etc.
- Formación laboral, entroncada en el mundo del trabajo.
- Acción compensadora, desde el sistema educativo (Ferrández y Gairín, 1988).

Nos planteamos como características de la Educación de Adultos, una educación, funcional, integral, polivalente (Ferrández, 1998), estructuras flexibles, polivalentes, abiertas, que puedan ser modificadas; transformadora.

Propugnamos una educación entre “iguales”, en los que la persona como ser permanentemente inacabado y haciéndose, es el responsable de su propio aprendizaje.

La enseñanza de personas adultas la consideramos desde el análisis de la práctica profesional y la teoría de la enseñanza del profesor, entendiendo la enseñanza como base del intercambio social, así como, la innovación e indagación en la práctica para el cambio en los procesos de enseñanza. Destacamos las fases del proceso de enseñanza, preactiva, referida al diseño, como anticipación del proceso de enseñanza/aprendizaje para la toma de decisiones, la fase interactiva, diseño y

desarrollo de los procesos de enseñanza, como síntesis de pensamiento y acción y la fase postactiva de reflexión y valoración (Medina, 1989).

En cuanto a los procesos de enseñanza/aprendizaje con las personas adultas hemos considerado por un lado, las características del aprendizaje adulto (inteligencia cristalizada), Flecha (1990); fluidez verbal y comprensión, el aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos, para llegar a encontrar el sentido de lo aprendido, y la pedagogía de la comunicación. Por otro, nos planteamos como elementos a tener en cuenta en el análisis de los procesos formativos con personas adultas: el contexto, la historia personal y cultural del adulto, la metodología, y el docente.

Así pues, la enseñanza es considerada como la puesta en práctica del currículum del centro. La concepción de currículum hace referencia a la experiencia individual y grupal contextualizada, al centro y aula como interrelación de procesos y el educador de adultos como dinamizador del proceso de enseñanza/aprendizaje.

El currículum es entendido como organizador de los saberes (cultura) que desarrolla en las personas adultas, la capacidad de aprender a aprender.

El papel del adulto en la enseñanza, lo estudiamos desde las etapas en la vida adulta (Huberman 1974, 1989), (Levinson 1995), el ciclo vital, objeto de nuestra investigación) y los roles desempeñados en la vida adulta. Hasta ahora, el adulto estudia porque quiere y aprendizaje y libertad están íntimamente relacionados. Los aprendizajes se basan en la experiencia vital de cada persona. Actualmente este planteamiento está cambiando (Zabalza, 2002). Este autor plantea que, la agradable experiencia de aprender algo nuevo cada día se está convirtiendo en un inexcusable principio de supervivencia; así pues la necesidad de aprender a lo largo de la vida se ha convertido en un lema cotidiano.

La caracterización del educador de Personas Adultas, lo hemos realizado en base a la pluralidad de funciones, motivación y participación, necesidades de los adultos, conocimiento de la teoría y práctica del aprendizaje adulto y de la comunidad donde se desarrolla; la profesionalización del formador (PIC, Medina 1995) y la concepción del formador en procesos de educación no formal: como profesional conocedor de los cambios sociales, culturales, tecnológicos y laborales.

En lo relativo al diseño y desarrollo del currículum para Personas Adultas, nos planteamos el diseño como proyecto de formación con Personas Adultas, desde la planificación de la unidad didáctica en su fase preactiva, las características del diseño flexible, integrador, o globalizador, experiencial, ecológico, participativo; los elementos que intervienen en el mismo, adulto, contexto, cultura, clima social, sistema metodológico, medios, actividades y evaluación; así como la concepción curricular del formador en el diseño del currículum en cuanto al análisis de la práctica, los ejes del currículum y la adaptación de las propuestas de la Administración Educativa.

Por otro lado explicitamos la perspectiva metodológica como optimizadora del desarrollo con Personas Adultas, a través de la Unidad Didáctica, para ello, nos centramos en los planteamientos de La UDI-G del profesor Medina, (1992), la propuesta de Unidad Didáctica de la Administración Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la aplicación de la Unidad Didáctica

según el profesor González Soto, (1989) y la práctica indagadora de la misma, planteada como problema-hipótesis, de profesionalización, discurso realista adaptado al alumnado adulto y la secuencia de la Unidad Didáctica (Medina y Domínguez, 1995).

La Estructura Organizativa de la Educación de Personas Adultas en Andalucía, hace referencia al contexto de la Educación de Adultos en el marco de la LOGSE, El Preámbulo recoge la Educación permanente como principio inspirador del sistema educativo y a la red de centros de Educación de adultos andaluces pertenecientes a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en el ámbito de la formación básica.

Destacamos por otro lado, los ámbitos de actuación de la Educación de Adultos, recogidos en la LOGSE, en cuanto a la formación básica, la formación ocupacional y la formación sociocultural. La metodología, ha de fomentar el autoaprendizaje a partir de la experiencia, necesidades e intereses de las personas adultas. El análisis de la Educación de Adultos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo realizamos desde el Diseño Curricular de 1985, como modelo social participativo, que consiguió su máximo desarrollo a partir del programa de alfabetización con mención especial de la UNESCO.

La Ley 3/1990 de Educación de Adultos, se fundamenta sobre la concepción de que todo proceso educativo es el desarrollo en el hombre de la capacidad de aprender, aprender a pensar, a actuar y a crear (Preámbulo). Se considera a la Educación de Adultos como el conjunto de las acciones y planes educativos y de desarrollo sociocultural que tiene como finalidad ofrecer a los ciudadanos andaluces, sin distinción alguna, que han superado la edad de escolaridad obligatoria, con carácter gratuito y permanente, el acceso a los bienes de la cultura, y el apoyo a su desarrollo cultural, familiar, comunitario y social. Hemos considerado, del borrador de decreto del Diseño Curricular Base de 1994 en nuestro trabajo, la función social del currículum de Personas Adultas, la transformación socio-laboral-cultural y la capacitación profesional, y el desarrollo amplio de capacidades.

El Decreto 156/1997 por el que se regula la Formación Básica de Personas Adultas en Andalucía, hace referencia sólo a un planteamiento de formación básica para adultos, tratando de forma transversal el área de formación ocupacional y la formación para el desarrollo personal.

Las características de los Centros de Educación de Adultos en la Comunidad Autónoma, nos permiten analizar la incidencia de la organización del centro en la aplicación del currículum, al profundizar en la estructura del aula como grupo humano, en la transformación y adecuación de espacios y tiempos y en la búsqueda de modelos que respeten los ritmos de trabajo de cada grupo y adulto en el marco institucional del centro. Se trata de centros con una estructura organizativa abierta, flexible, participativa, autónoma, democrática, desvinculada de modelos escolares.

En cuanto al tipo de Centros, la Ley 3/1990 de Educación de Adultos, plantea los Centros como lugar de encuentro, estructura funcional, organizativa, como proyecto, espacio formativo, como foco de irradiación cultural, como coordinación y colaboración con instituciones y organismos. Asimismo partimos de varias Ordenes que hacen referencia a las normas de organización y funcionamiento de los centros por un lado, y a la organización y desarrollo de los planes educativos por otro, planteando la necesidad de desarrollar otros planes educativos, para conseguir los objetivos de la Educación de

Adultos (planes de desarrollo comunitario, y animación sociocultural, planes integrados y colaboración con diferentes organismos e instituciones).

Desde estas concepciones teóricas, los objetivos del estudio, se refieren a:

- 1.- Definir y concretar las necesidades de formación de las Personas Adultas en el momento actual, para su desarrollo sociocultural y laboral, y su proyección en la Educación Secundaria.
- 2.- Conocer desde el análisis de la práctica, las claves de un currículum específico para Personas Adultas.
- 3.- Descubrir las concepciones de enseñanza y currículum del Profesorado.
- 4.- Esclarecer las claves que identifican los procesos de enseñanza/aprendizaje, para el diseño de un currículum que responda a las necesidades e intereses actuales de las personas adultas.

Nos hemos planteado una serie de hipótesis con el fin de esclarecer la consecución de nuestros objetivos, que enunciamos seguidamente:

La primera hipótesis, hace referencia a “la existencia de una relación directa entre la identificación de las claves de la formación de base y la propuesta de un currículum adaptado”.

La segunda, que “el conocimiento de las necesidades socioeducativas, culturales, personales del alumnado por parte del profesorado influye significativamente en la elaboración de un currículum contextualizado”.

La tercera hipótesis, “existe una elevada coherencia entre el modelo de enseñanza del profesor de adultos y la unidad didáctica diseñada”.

La cuarta, que “el análisis de la biografía del profesorado favorece el reconocimiento de la teoría de la enseñanza y su incidencia en la formación de personas adultas”.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El planteamiento metodológico combina tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa; por una parte la metodología de encuesta en la que hemos empleado un cuestionario al profesorado como instrumento de recogida de datos de nuestro estudio extensivo, (Marcelo, 1998) y la metodología cualitativa a través del estudio de caso múltiple como complemento y enriquecimiento de nuestro trabajo de investigación, seleccionando algunos casos procedentes del cuestionario analizado, a través del análisis factorial.

Hemos establecido tres fases bien diferenciadas, Preactiva, Interactiva y Postactiva, respecto a los momentos de la investigación, describiendo cada uno de ellos, las técnicas e instrumentos utilizados, la selección de la muestra, recogida y análisis de los datos. En la fase postactiva, presentamos los resultados del estudio, el contraste de hipótesis, las conclusiones e implicaciones del estudio, así como, propuestas para otras investigaciones.

Desde nuestro planteamiento metodológico, hemos elaborado un cuestionario, que ha sido validado por 10 expertos, cinco de ellos de las Universidades de Jaén, la Universidad Complutense de Madrid y la UNED y 5 expertos de la Administración Educativa, dos Inspectores de Educación y tres responsables del servicio de Educación de Adultos, a partir de una hoja de registro de pertinencia y ubicación de los ítems, así como, todas aquellas sugerencias que quisieran realizar, con el fin de incorporarlas al cuestionario. El estudio piloto se realizó en el Centro de Adultos de Linares, siguiendo igual proceso que con los expertos, y tras aplicarle el alfa de Cronbach se obtuvo un índice de fiabilidad del 0,82.

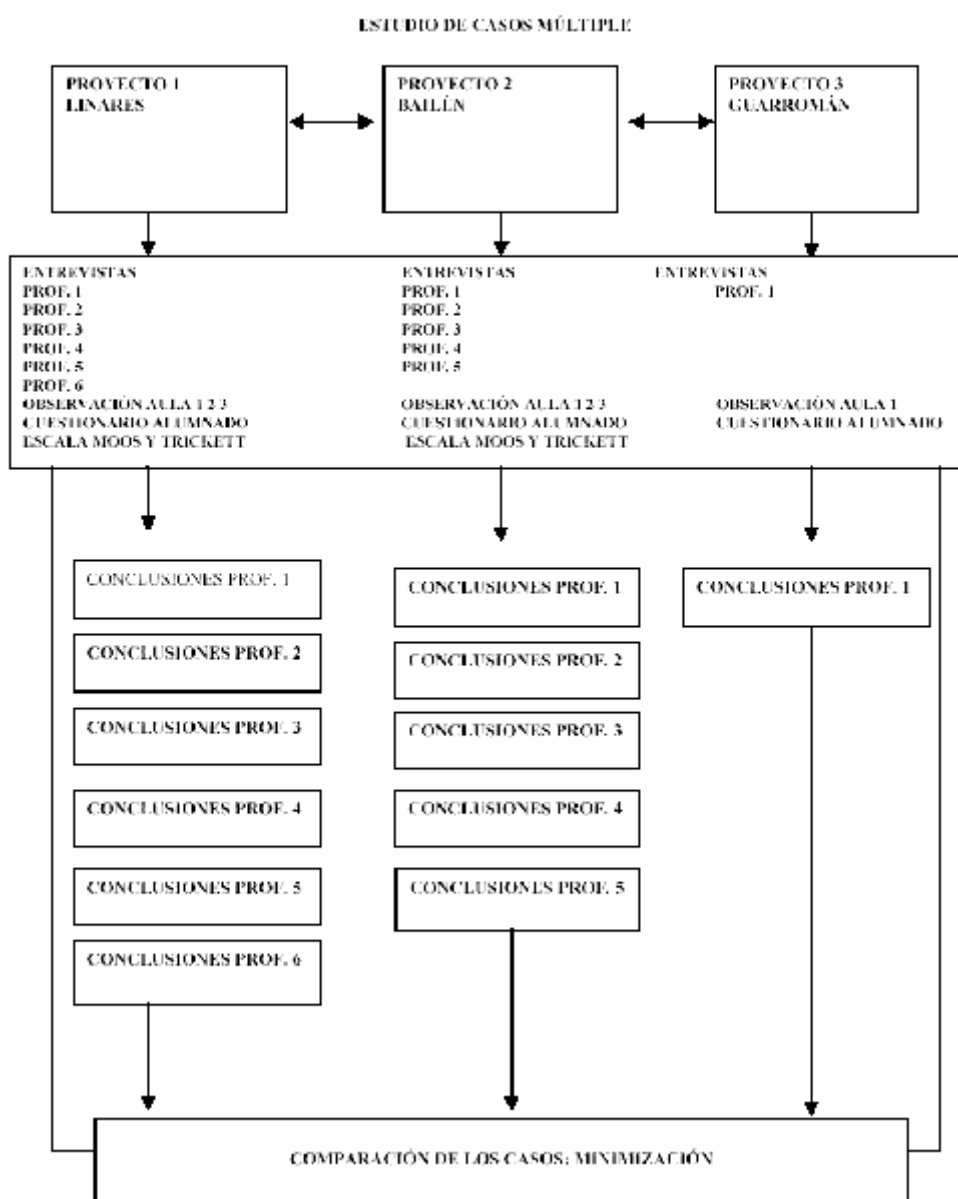
La validez del instrumento se realizó a partir del análisis factorial, basándonos en el planteamiento del profesor Pérez Juste (1985), viendo el peso de los diferentes factores, así como la varianza de los mismos, se han recogido aquellos ítems que tienen una saturación o peso igual ó mayor que 0,40, con una varianza explicada del 61,94 %. Hemos seleccionado una muestra representativa pasando a la tabulación y análisis del mismo para su posterior interpretación.

El cuestionario se estructuró en dos partes, una primera referida a datos generales del Centro, que consta de 11 ítems de opciones múltiples, en una escala variable en función del ítem. Los ítems hacen referencia a datos personales, datos del centro y datos profesionales.

Una segunda parte, está subdividida en tres dimensiones:

1. Aspectos Curriculares. Diseño y desarrollo del currículum para la formación de personas adultas. Esta dimensión está formada por 18 ítems, pretende conocer el diseño del currículum con personas adultas, así como, su desarrollo en la práctica con las personas adultas.
2. Modelo Curricular. Modelo de formación de base. Esta dimensión pretende conocer a través de 17 ítems, el modelo o modelos que utiliza el profesorado a la hora de diseñar su trabajo con las personas adultas y sus características.
3. Metodología desarrollo curricular. Metodología para la construcción y desarrollo curricular. Con esta tercera dimensión agrupamos los ítems que hacen referencia a la forma que entiende el profesorado su práctica con las personas adultas. Para el estudio intensivo, utilizamos el método etnográfico, a través del estudio de tres Centros, que hemos denominado, Proyecto 1 Linares, Proyecto 2 Bailén y Proyecto 3 Guarromán.

2.3. EL MÉTODO ETNOGRÁFICO. EL ESTUDIO DE CASOS



En cada uno de los Centros hemos realizado entrevistas semiestructuradas al profesorado, la observación de las aulas objeto de la investigación, un cuestionario al alumnado y una escala para conocer el clima de clase. Hemos llegado a una serie de conclusiones de cada uno de los profesores y aulas de la investigación; finalizando con la comparación de los tres estudios, a través del proceso de minimización de los mismos.

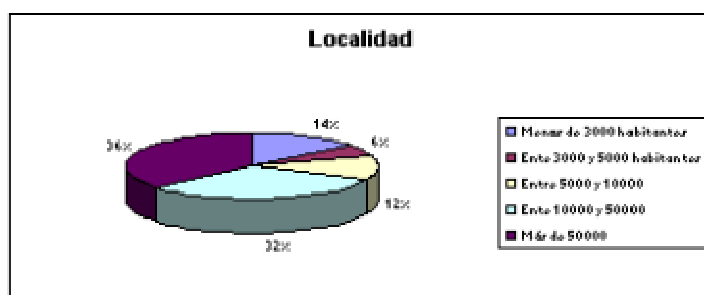
Asimismo, el proceso de selección de la muestra pasó por dos fases diferenciadas; para el estudio extensivo (cuantitativo), se buscó una muestra representativa de la población andaluza. El muestreo se ha determinado mediante un proceso aleatorio estratificado proporcional, suponiendo la muestra definitiva, un total

de 411 profesores. El primer estrato está formado por los 234 profesores de la provincia de Jaén, por la facilidad de acceso a los centros; el segundo estrato se conforma con el 10% de la población Andaluza, estando formado el tercer estrato por los centros de la zona las minas, en total 36 profesores y 12 centros. Al final se realizó un muestro aleatorio proporcional, al no encontrar diferencias significativas en los diferentes estratos.

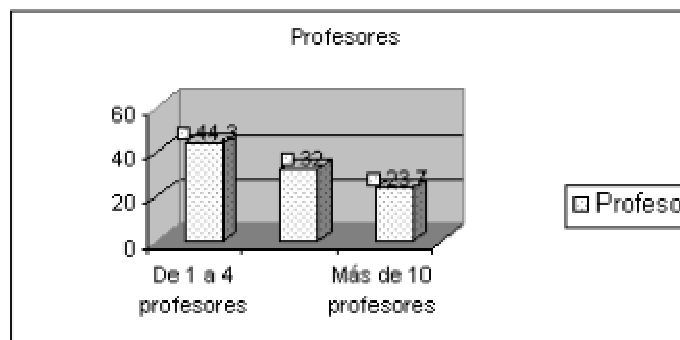
El muestreo intensivo, se corresponde con el tercer estrato de la muestra, correspondiente a la zona de las Minas, que constituye la población objeto del estudio. Hemos seleccionado tres centros de adultos con una población de 19 profesores, trabajando con una muestra definitiva de 12 profesores. Los criterios seguidos en la selección de los centros, han sido, contexto del centro, acceso al centro, historia del centro, población y número de profesores, quedando definitivamente en:

	Población	Muestra
Centro 1: Linares	12	6
Centro 2: Bailén	6	5
Centro 3: Guarromán	1	1
Población	19	12

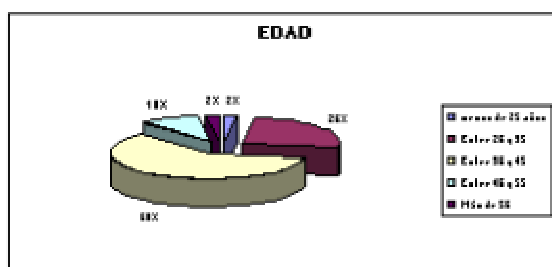
Respecto a las características de la muestra invitada, destacamos la escasa dispersión de los datos obtenidos en la muestra. Nos encontramos con una muestra de profesorado mayoritariamente de centros urbanos; siendo un 36% de localidades superiores a 50000 habitantes, un 32 % entre 10000 y 50000 habitantes, un 14 % de menos de 3000 habitantes un 12 % entre 5000 y 10000 habitantes.



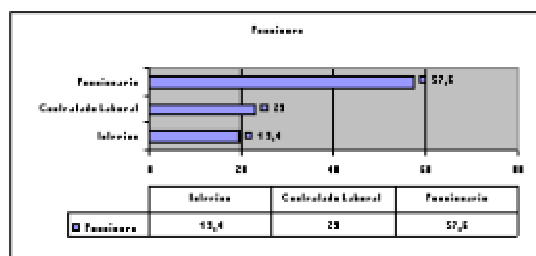
El número de profesores de los centros, supone un 44,3% de centros entre 1 y 4, un 32% representan centros entre 5 y 10 profesores y un 23,7 % centros de más de 10 profesores. Mayoritariamente centros de menos de 4 profesores.



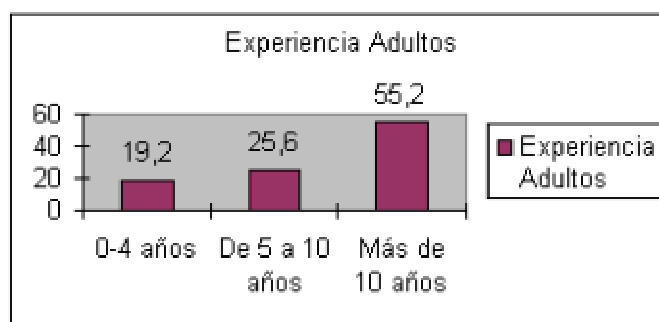
La edad del profesorado oscila en torno al 60% de profesores entre 36 y 45 años, un 26 % entre 26 y 35 años siendo el resto mayores de 46 años; en cuanto al sexo del profesorado, supone un porcentaje de mujeres del 48% frente al 52 % de hombres.



Las funciones del profesorado responden a un 19,4 % de profesorado interino, un 23 % de profesorado contratado laboral y un 57,6 % de funcionarios.



Respecto a la experiencia en adultos del profesorado resulta significativa, si tenemos en cuenta que un 55,2% del profesorado posee una experiencia superior a 10 años en EPA, un 25,6 % tiene entre 5 y 10 años, y el 19,2 % entre 0 y 4 años de experiencia en adultos, siendo escasa la experiencia en otros niveles educativos.



El análisis descriptivo lo hemos realizado a 42 ítems, a partir de catorce medidas agrupadas en tres grupos:

Índice de posición (Cuartiles, Deciles y Percentiles).

Medidas de tendencia central (Media, Mediana, Moda).

Medidas de dispersión (Desviación Típica, Varianza, Rango, Valor mínimo y Valor Máximo).

El Análisis Factorial nos ha permitido diferenciar los cuatro factores que explican el 61,949 % de varianza. Las conclusiones del análisis factorial suponen, por un lado, el punto de partida del estudio intensivo, el cual nos ha permitido conocer las necesidades que plantean los profesores en el cuestionario, seleccionando algunos casos procedentes de los sujetos que han participado en la investigación y, por otro, la validación del cuestionario elaborado. El análisis ha encontrado relación entre variables, considerándolo adecuado; agrupando los cuatro factores los siguientes ítems:

- El factor 1, agrupa 22 ítems, respecto al diseño del currículum de personas adultas, contexto y adaptación de la formación básica, explicando un 23,702 % de la varianza.
- El factor 2, aglutina 18 ítems que se refieren al centro de adultos como marco del diseño y desarrollo del currículum, explicando un 15,377 % de la varianza.
- El factor 3, se refiere a las necesidades formativas de las personas adultas desde los ámbitos personal, profesional y laboral, agrupando 13 ítems, y explica un 11,808 % de varianza.
- El factor 4, agrupa 9 ítems que se refieren al profesorado de adultos y su práctica en al

aula; y explica un 11, 062 % de la varianza.

Presentamos seguidamente los análisis realizados en cuanto al estudio de correlaciones, análisis de contingencias y el análisis de la varianza.

- Respecto a los resultados obtenidos en el análisis de correlaciones, destacamos una alta asociación entre las variables dependientes del estudio en cada una de las dimensiones establecidas. En cuanto a la dimensión diseño y desarrollo del currículum para personas adultas, encontramos una elevada correlación entre las propuestas de la LOGSE y la Ley de Adultos, así como, entre la Ley de Adultos, la Formación Básica y el Proyecto Curricular. La dimensión modelo de formación de base, presenta una elevada asociación con interacción del profesorado, reflexión en la práctica y trabajo colaborativo; asimismo, destaca la asociación entre modelo de intervención y los modelos de mediación. Dentro de la dimensión metodología para el desarrollo curricular, la unidad didáctica se presenta altamente correlacionada con el proceso de enseñanza/aprendizaje, estilo de enseñanza, medios y recursos y experiencia de los adultos.

- El análisis de contingencias, nos ha permitido conocer la relación existente entre dos o más variables. Hemos aplicado el contraste Chi-cuadrado de Pearson y hemos considerado la significatividad con un nivel de confianza del 95 y 99%. Como ejemplificación del análisis hemos podido observar que existe correlación en los datos sociodemográficos: contexto de centro y Animación Sociocultural; Interacción del profesorado, trabajo colaborativo y desarrollo de la unidad didáctica. Respecto a la dimensión modelo de formación de base, podemos comprobar que existe correlación entre localidad y desarrollo comunitario, necesidades del mercado de trabajo. Existe una correlación significativa entre ámbito del centro, con estudio de mercado, modelos de mediación, carácter sociocultural y planes de animación sociocultural. En cuanto a la dimensión metodología, destaca la correlación existente entre la oferta del centro, número de profesores del centro, organización de la unidad didáctica, uso de medios y recursos e interacción del profesorado. La situación laboral del profesorado, asociada a las variables clima aula-centro y globalización e interdisciplinariedad de la unidad didáctica.

- El análisis de la varianza lo hemos realizado a partir del modelo de EFECTOS FIJOS, a un nivel de significación del 99 %, comparándolos con los valores críticos de la distribución F DE SNEDECOR dando unos resultados de aceptación de las hipótesis planteadas en el trabajo.

Existiendo diferencias significativas en las variables siguientes:

- Funciones del profesorado y Modelo de intervención social. (Aclaración sobre las funciones del profesorado en el centro).
- Funciones del profesorado- Interacción.
- Situación laboral- Organización contenidos.
- Situación laboral y Experiencia de los adultos.

Tales diferencias, nos indican que podemos afirmar que existen efectos en la variable dependiente en los mismos.

- El estudio de las preguntas abiertas del cuestionario las hemos realizado a través del programa Aquad Five. Las conclusiones obtenidas en base a los nueve ítems intentan encontrar significados detrás de las palabras de los entrevistados, reduciendo la información y estructurándola para extraer conclusiones.

Los profesores expresaron en los cuestionarios sus creencias y percepciones en cuanto al currículum de adultos, especificidad, contextualización, capacitación laboral, entre otras. Las diferencias existentes entre la Educación Secundaria Obligatoria y la Educación Secundaria de Adultos; el modelo de formación de base próximo a modelos de mediación y la metodología de desarrollo curricular, referente a la elaboración de unidades didácticas, materiales, recursos, estrategias de planificación, evaluación de los aprendizajes expresaron, con bastante exhaustividad, las técnicas e instrumentos que utilizaban a la hora del diseño y desarrollo de la unidad didáctica, así como, de sus elementos.

Los resultados del estudio intensivo, los presentamos a partir de los tres centros del estudio, que los llamamos Proyecto Linares, Proyecto Bailén y Proyecto Guarromán. Se presenta en cada uno de los centros, un informe referido al contexto del centro, un profesiograma del profesorado participante en la investigación, recogiendo la cronología de los hechos más significativos, acontecimientos e incidentes críticos; a través de la entrevista se estudia la concepción de cada profesor de educación de adultos en torno a los cuatro factores del estudio: currículum, centro, alumnado y profesorado.

En una última fase del estudio intensivo, presentamos la comparación de los tres Proyectos, realizada a partir de los resultados del proceso de minimización de los tres centros; previamente hemos reducido las frecuencias a la unidad al tratarse de muestras diferentes, y a partir del programa Aquad Five, la tabla de datos, siguiendo las explicaciones del profesor Marcelo (1992), se transforma en una tabla de valores de verdad, transformándose en falso los valores con letra minúscula y cierto, los valores con letra mayúscula.

En nuestro trabajo los valores que aparecen son:

A.- Elevada preocupación por el currículum.

a.- Baja preocupación por el currículum.

B.- Elevada preocupación por el centro.

b.- Baja preocupación por el centro.

C.- Elevada preocupación por el alumnado.

c.- Baja preocupación por el alumnado.

D.- Elevada preocupación por el profesorado.

d.- Baja preocupación por el profesorado.

A partir de la tabla comienza el proceso de minimización. El programa identifica las configuraciones más importantes en función de cada dimensión.

	Currículum	Centro	Alumnado	Profesorado
Caso 1	45	35	33	28
Caso 2	34	16	17	21
Caso 3	19	30	21	23

	Currículum	Centro	Alumnado	Profesorado
Caso 1 Linares	A	B	C	D
Caso 2 Bailén	A	b	c	d
Caso 3 Guarromán	a	B	c	d

- El Proyecto Linares, destaca con un peso alto en las dimensiones Currículum, Centro, Alumnado y profesorado, en las entrevistas del profesorado.

- Bailén, obtiene un mayor peso en la dimensión currículum, siendo más débil, las dimensiones profesorado, centro y alumnado.

- Guarromán, es un centro muy específico, no existiendo identidad en las dimensiones restantes, currículum, alumnado y profesorado.

Los resultados que obtenemos en el proceso de minimalización, son los siguientes:

A) Tomando como criterios en el conjunto de los tres casos, para que el alumnado tenga identidad, es obligatorio que el currículum, centro y profesorado tengan peso; sino están de acuerdo, no tiene fuerza el alumnado.

B) Para que el profesorado adquiera identidad, las otras tres dimensiones han de tener peso, como es el caso de Linares.

C) Para que el alumnado y el profesorado tengan también identidad, es decir, sean característicos, han de serlo el currículum y el centro.

D) Para que los elementos materiales tengan carga, no es imprescindible que la tengan el profesorado y el alumnado.

E) Los elementos personales implican que han de darse los elementos materiales.

Los resultados nos indican que en el conjunto de los tres centros, para que el alumnado tenga identidad es necesario que el currículum, centro y profesorado tengan peso, como es el caso de Linares; es decir, para que el profesorado adquiera identidad, las otras tres dimensiones han de tener peso, luego para que el alumnado y profesorado

tengan identidad, han de tenerla el currículum y el centro. En definitiva, los resultados nos indican que para que los elementos materiales tengan fuerza no es imprescindible que la tengan profesorado y alumnado. Por tanto, los elementos personales implican que han de darse los elementos materiales. En nuestro estudio, observamos cómo son claves los elementos personales, profesorado y alumnado en el desarrollo de los elementos materiales, currículum y centro.

4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Las conclusiones de la investigación giran en torno a la Educación de Adultos y las nuevas tendencias europeas en esta materia, las conclusiones del estudio extensivo y del estudio intensivo realizado, los objetivos y las hipótesis constatadas y verificadas, la muestra invitada y la singularidad de los centros. Así pues, estructuramos las conclusiones en torno a los cuatro factores del estudio: el profesorado y el alumnado por un lado, y el centro y el currículum por otro.

Con respecto al alumnado y profesorado, los profesores piensan que existen diferencias significativas en el alumnado adulto en cuanto a la experiencia de los adultos, a la hora de diseño del currículum, las características del aprendizaje adulto, las necesidades que plantean en su proceso de enseñanza/aprendizaje los adultos, en cuanto a habilidades sociales, formación en nuevas tecnologías, formación básica flexible, adaptada a los cambios en los empleos, el conocimiento del mercado de trabajo, entre otras, así como, respecto a la teoría de la enseñanza del educador de adultos.

Respecto al centro, los profesores expresaron como conclusiones la necesidad de centros diferenciados, una oferta formativa contextualizada, que responda a las expectativas de la colectividad adulta, y la importancia de los elementos organizativos de la educación de adultos en cuanto a clima de aula y centro, la participación del alumnado en el centro, como los más significativos.

En cuanto al currículum, presentamos dos conclusiones: a) la primera hace referencia a las características que ha de tener el currículum, contextualizado, adaptado, específico, flexible, polivalente; b) la segunda, plantea el currículum como proyecto formativo en torno a la formación instrumental, la formación para el desarrollo personal y sociocultural y la formación ocupacional.

Tras el estudio de los profesores, alumnos y aulas observadas, hemos podido constatar como claves que identifican la práctica del profesorado de adultos, las siguientes:

- El aula, como clave de intercambio sociocultural.
- El intercambio de información entre el profesorado y el alumnado.
- El clima de aula como el eje del trabajo del profesorado con las personas adultas.
- Elevada importancia al diseño y desarrollo del currículum.
- La caducidad de los conocimientos en el proceso de enseñanza.
- La implicación del alumnado en la realización de tareas y proyectos.
- La reflexión en la práctica y el intercambio con compañeros.

Como conclusiones generales de la investigación realizada, destacamos las siguientes:

1. Podemos afirmar que el profesorado de educación de adultos conoce las necesidades formativas de las personas adultas intentando dar respuesta a las mismas desde el proyecto de centro, en función de los recursos disponibles y de los planes que el centro oferta a la comunidad educativa.
2. Los modelos más representativos para trabajar con personas adultas están próximos a modelos de intervención y de mediación, desde la perspectiva de los profesores.
3. La organización del currículum se realiza en torno a la elaboración de unidades didácticas adaptadas y contextualizadas al grupo de adultos con los que trabajan.
4. Los elementos organizativos del currículum de formación básica son según los profesores, la Formación Instrumental, la Formación para el Desarrollo Personal y Sociocultural y la Formación Ocupacional, haciendo mayor hincapié en la Formación Instrumental y el Desarrollo Sociocultural de las personas adultas.
5. La singularidad de los centros nos ha permitido conocer la incidencia del contexto en la oferta formativa de los mismos, observando la realidad diferenciada de los mismos en todos los elementos que intervienen en la vida del centro: organizativos, curriculares, fundamentalmente.
6. Importancia de la comunicación, clima de aula e interacción, como elementos fundamentales en la práctica con las personas adultas.

Las implicaciones y sugerencias para nuevas investigaciones, se refieren a las líneas futuras de investigación, entendidas las investigaciones desde la perspectiva europea de la educación de adultos, en proyectos europeos, pasando por la profesionalización docente, desde el pensamiento de los profesores, la colaboración del profesorado en la práctica, el análisis de la práctica de la enseñanza de los profesores a través de la unidad didáctica, entre otras. Otras investigaciones surgen de nuestro trabajo en cuanto al estudio global de la formación en la sociedad de la información, las tecnologías de la información y la comunicación como recurso para la adaptación del adulto a lo nuevo y mejora del acceso a la formación y la cultura.

Respecto a la mejora de la Educación de Adultos nuestra propuesta gira en torno a la identidad profesional del educador de adultos, la necesidad de repensar el perfil del educador de adultos en la comunidad autónoma andaluza, la orientación personal y profesional como respuesta a las necesidades de las personas adultas y la formación en nuevas tecnologías tanto del profesorado como del alumnado adulto, como respuesta a las necesidades de la sociedad del conocimiento.

En cuanto a la mejora económica de la comarca, nos planteamos el centro de adultos como lugar de construcción y elaboración del diseño y desarrollo del currículum para las personas adultas en la localidad y la implicación del profesorado desde el conocimiento y compromiso en la comunidad local y comarcal y en las comunidades

formativas en su conjunto, constituyéndose el centro de adultos como eje de estudio del desarrollo local y comarcal.

BIBLIOGRAFÍA:

CABELLO, M. J. (1993) *Didáctica y Educación de Personas Adultas*. Aljibe. Málaga.

FERRANDEZ, A. y GAIRIN, J. (1988) *Nuestra participación en educación de adultos. V Jornadas Iberoamericanas de Educación de Adultos*. Salamanca.

FLECHA, R. (1990) *La nueva desigualdad cultural*. Barcelona: El Roure.

GARCÍA, J. (1991) *La educación básica de adultos.. Ceac.. Barcelona*.

GONZALEZ, A. P. (1989) *Formación de Adultos. Un modelo de Unidades Curriculares.. Humanitas.. Barcelona*.

GONZALEZ, A. P. (1989) *La Educación de Adultos*. Humanitas: Barcelona.

HUBERMAN, M. (1974) *La educación de adultos desde la perspectiva de su ciclo vital. . Revista Internacional de Educación, Vol. XX*.

JABONERO, M. (1996) *Justificación y caracterización de la oferta. En A. Medina y S. Gento, (coord.) Formación de Educadores de Adultos III*. UNED. Madrid.

LEVINSON, D. (1995) *The seasons of woman's file.. Alfred Knopf (Prensa)*. New York.

MARCELO, C. (1992) *La investigación sobre la formación del profesorado. Métodos de investigación y análisis de datos*. Cincel. Madrid.

MEDINA A. y DOMINGUEZ, C. (1989) *La Formación del Profesorado en una sociedad Tecnológica.. Cincel. Madrid*.

MEDINA, A y VILLAR, L. M. (1995) *Evaluación de programas educativos, centros y profesores*. Universitas. Madrid.

MEDINA, A. y GENTO, S. (1992) *Formación de educadores de adultos I - II. PFP.. UNED. Madrid*.

PEREZ JUSTE, R. (1985) *Definición operativa en la orden y otros, investigación educativa*. Anaya. Madrid.

ZABALZA, M. A. (2002). (0) *Los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación infantil: una visión desde el currículum. En L. Almazán, A. Ortiz y M. Pérez (coord.).. Jabalcuz. Jaén*.